

Aviso de reinscripción en línea a Posgrado Unidades Ciudad de México

Maestría en Educación Básica: 094, Centro; 095, Azcapotzalco; 096, Norte; 097, Sur; 098, Oriente y 099, Poniente

y

Especialización en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz: Unidad 097, Sur

1. Efectuar pago bancario: del 10 al 14 de noviembre de 2025, como límite a las 16:00 horas.

Descargar formato E5 en el sitio: renase.upn.mx en el *Módulo de alumnos*.

Sucursales bancarias: Banamex, Santander, HSBC México, Inbursa, BBVA, Scotiabank o Banorte.

Pago maestría

Clave de referencia: **146000239**

Nacionalidad	Cadena de dependencia	Cantidad
Mexicana	06035220000000	\$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N)
Extranjera	06035230000000	\$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N)

Pago especialización

Clave de referencia: **146000239**

Nacionalidad	Cadena de dependencia	Cantidad
Mexicana	06035180000000	\$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N)
Extranjera	06035190000000	\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N)



Revisar, antes de retirarse del banco que en el comprobante de pago bancario se encuentre correctamente capturado: **nombre completo, CURP, monto, clave de referencia y cadena de dependencia**. En caso de error, inmediatamente solicitar al cajero la corrección. De lo contrario, éste no se considerará para el proceso de reinscripción y ni la Universidad ni el banco podrán responsabilizarse de pagos aplicados a otra institución o persona. Es necesario verificar cuidadosamente la información y **conservar el recibo bancario y hoja de ayuda, formato E5 para cualquier aclaración**.

2. Para la Maestría en Educación Básica, cargar constancia laboral actualizada, expedida en un periodo no mayor a tres meses en renase.upn.mx **de las 10:00 horas del 25 de noviembre, a las 17:00 horas del 5 de diciembre de 2025**. Que avale estar en servicio como docente, apoyo técnico-pedagógico y directivo de educación, educación inicial, preescolar, primaria o secundaria. Este documento deberá presentarse, en papel membretado y que observe sello y firma de la autoridad inmediata superior correspondiente y en formato PDF.

3. Ingresar a renase.upn.mx el 04 y 05 de diciembre de 2025, de 10:00 a 17:59 horas para realizar su reinscripción y generar el comprobante del mismo (tira de materias).

Importante

- El pago sólo **será válido si se realiza del 10 al 14 de noviembre de 2025, hasta las 16:00 horas**. Considera el horario de la sucursal bancaria a la que se acudirá.
- Cualquier **pago realizado después del 14 de noviembre no será reembolsado, ni válido para participar en el proceso de reinscripción**.
- Únicamente se podrá ingresar a la reinscripción el día y hora establecido.
- **Dudas a controlescolar@upn.mx** desde correo institucional, con los datos completos (*nombre, matrícula, unidad, programa educativo y situación*) con captura de pantalla del sistema y comprobante de pago.
- **No habrá prórroga alguna en todos los procesos.**

Área de Servicios Escolares



Educación
Secretaría de Educación Pública

